



09/07

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN 15 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE :

PRIMERO: Declarar seleccionado/s a el/los aspirante/s, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Licenciado en Ciencias Biológicas.

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	34796390N	GARCÍA MARTÍNEZ JUAN JOSE	10.78
2	23278198J	MENGUAL NAVARRO SOTO CARMEN MARIA	9.09

SEGUNDO: Elaborar una relación complementaria con el resto de aspirantes no seleccionados, por orden de puntuación, para el caso de que el/los aspirante/s seleccionado/s renunciara/n y que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

TERCERO: Proponer a la Consejera de Economía y Hacienda la contratación laboral temporal de D. Juan José García Martínez.

CUARTO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, en la Oficina de Servicio al Ciudadano y en el IMIDA.

QUINTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 02 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia.